



Minuta

**COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA DEFINICIÓN METODOLÓGICA Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**19.ª Reunión celebrada vía remota por la plataforma Zoom**

**01 de febrero de 2024 / 16:00 horas**

I. PARTICIPANTES

Procedencia	Nombre
Ednica I.A.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bertha Bocanegra</li> <li>Gabriela García García</li> </ul>
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cecilia Santiago</li> </ul>
Sin Fronteras I.A.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Álvarez</li> <li>Giscell Gamboa</li> </ul>
Poder Judicial de la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ana Gabriela Espejel Mosco</li> </ul>
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oscar Franco</li> </ul>
Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la FGJCDMX	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alejandro Ulises Torres Castellanos</li> <li>Sergio Alejandro Sánchez Ramos</li> </ul>
CDH Vitoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mariana Bermúdez</li> </ul>
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>Héctor Salinas</li> </ul>
Transformarte 2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diana Montiel Reyes</li> </ul>
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rocío Casas Palma</li> <li>Tania Leticia Carvellido Vázquez</li> </ul>
Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marisol Carmen Ruíz López</li> <li>Omar Adrián López López</li> </ul>
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayra Arredondo Campos</li> <li>María Cristina Fuentes Cejudo</li> <li>María Fernanda Isunza</li> <li>Jazmín Maldonado</li> <li>José Alejandro Gómez Castro</li> <li>Rafael Humberto Ponce Parra</li> <li>Héctor Hernández Quintana</li> <li>Lucia Estefanie Reyes Cárdenas</li> <li>Eva Verónica Guzmán Gutiérrez</li> </ul>



## II. AGENDA.

- a) Histórico de Reuniones colaborativas que se han llevado a cabo para la construcción del PDHCDMX.
- b) Avances de la Primera Entrega de Capítulos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX).
- c) Avances de la Segunda Entrega del PDHCDMX.
- d) Capítulos del PDHCDMX que se encuentran en etapa inicial de elaboración.
- e) Capítulos que se están elaborando por parte de la IESIDH a través del proceso participativo.
- f) Presentación de imagen de portadas de capítulos del PDHCDMX.
- g) Capítulos correspondientes a la tercera entrega.

## III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Se les solicitó a los integrantes que, para efectos de asistencia, colocaran nombre, cargo, institución de procedencia y medio de contacto.

Asimismo, se informó que la sesión estaba siendo grabada, por lo que la IESIDH dio inicio a la sesión conforme se describe sucintamente a continuación:

- 1) Una vez tomada la asistencia de las personas integrantes de la Comisión de Trabajo, se hizo de su conocimiento el antecedente de reuniones colaborativas que se han tenido desde el año 2022 a la fecha siendo un total de 95 reuniones todas con el objetivo que llevar a cabo la elaboración del PDHCDMX.
- 2) Seguido, respecto de los capítulos de la primera entrega se tienen en proceso de entrega los capítulos 11. Derecho de Acceso a la Justicia, 12. Derecho a un Debido Proceso, 20. Derecho a la Gestión Integral de Riesgos, 25. Derecho de las Personas Jóvenes, 26. Derechos de las Personas con Discapacidad, 32. Derechos de las Personas LGBTTTI.
- 3) Bajo ese tenor, se les informó que a la fecha se han enviado invitaciones a representaciones sectoriales con la finalidad de realizar la retroalimentación correspondiente como especialistas en cada uno de los temas al contenido de diez Capítulos del PDHCDMX.
- 4) Asimismo, se les comunicó que, a la fecha de la presente reunión, se habían llevado a cabo mesas de trabajo participativo de seis Capítulos del PDHCDMX, de los cuáles cuatro fueron aprobados en lo general y dos se están atendiendo las áreas de oportunidad sugeridas por los entes especializados.



5)



- 6) De igual manera, se hizo de su conocimiento que se tienen programadas mesas de trabajo participativo para cinco Capítulos del PDHCDMX durante los meses de febrero y marzo.
- 7) De igual manera se les hizo saber que se tiene un capítulo concluido, mismo que fue elaborado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, quien tuvo a bien integrar sus dos programas por la legitimidad con la que cuentan.
- 8) Respecto de la primera entrega de Capítulos que conforman el PDHCDMX, se les informó que a la fecha se tienen quince en proceso etapa final de elaboración, uno concluido, siendo un total de dieciséis.
- 9) En lo concerniente a la segunda entrega de capítulos del PDHCDMX, se informó que a la fecha se tiene un total de seis capítulos en etapa de avance de elaboración, dos que se trabajarán iniciando con el proceso participativo y uno que está en etapa inicial de elaboración, dando un total de nueve capítulos con avance en su elaboración.
- 10) Respecto de las propuestas a las portadas que hasta el momento se tienen, se informó que cinco de ellas no recibieron comentarios, por lo tanto, se tienen por aprobadas y tres de ellas el área de diseño de la IESIDH, las atenderá en lo procedente, siendo una del INFOCDMX y dos de la FGJCDMX.
- 11) Por lo referente a los Capítulos del PDHCDMX que conforman la tercera entrega se hizo de su conocimiento que a la fecha se tienen diez capítulos pendientes de asignación los cuales son:
  - Derecho al Trabajo
  - Derechos Sexuales y Reproductivos
  - Derecho a la Seguridad Ciudadana
  - Derechos de las Mujeres.
  - Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes
  - Derechos de las Personas en Situación de Calle
  - Derechos de las Personas Víctimas
  - Derecho de las Personas privadas de su Libertad
  - Derechos de las Personas Afrodescendientes
  - Derechos de las personas que residen en Instituciones de asistencia Social.
- 11) Para concluir con los avances, se informó que a la fecha se tienen veinticinco capítulos del PDHCDMX y diez aún pendientes de iniciar su construcción.



12) Seguido, en uso de la voz de la maestra Mayra Arredondo Campos, Subdirectora de Orientación de Políticas de Derechos Humanos de la IESIDH, se puso a consideración su integración para la elaboración de los capítulos pendientes de asignación, a lo que la Licenciada Bertha Bocanegra en representación de la sociedad civil refirió que estaban tenían un avance en lo concerniente a los capítulos de niñez y personas en situación en situación de calle, así que, bajo ese tenor se mantendrían esa ruta de elaboración y posteriormente informarían a la IESIDH si es posible integrarse al Capítulo del Derecho a la Educación.

13) Asimismo, la Licenciada Giscell Gamboa en representación de Sin Fronteras I.A.P. expreso su interés por participar en el Capítulo 27. Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional.

Al respecto las personas integrantes de la Comisión, no tuvieron comentarios, ni inconformidades, respecto al proceso de desarrollo de los Espacios de Participación, por lo cual se entiende de conformidad el procedimiento a seguir.

#### IV. ACUERDOS

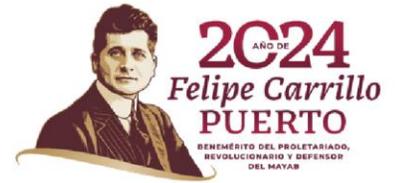
- 1) Todas las personas asistentes se tienen por enteradas de los avances de la elaboración del PDHCDMX.
- 2) Se llevará a cabo la gestión correspondiente de la Reunión con representantes de la Sociedad Civil Ednica I.A.P. para definir la ruta de trabajo del Capítulo 28. Personas en Situación de Calle el día 09 de febrero de 2024 a las 15:00 horas, la IESIDH les hará llegar el enlace para zoom vía correo electrónico.
- 3) Se llevará a cabo la gestión de Reunión con representantes de la Sociedad Civil Sin Fronteras I.A.P. con la finalidad de llevar a cabo su integración al Capítulo 27. Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional.
- 4) Se les convocará nuevamente a los presentes una vez que se hayan concluido los espacios de participación que se tienen programados para los meses de febrero y marzo, a excepción de existir alguna situación que sea de necesaria aprobación por la Comisión.
- 5) Se llevará a cabo la gestión de reunión con la Mtra. Diana Montiel, representante de Transformarte 2.0 con la finalidad de llevar a cabo su integración al Capítulo de Mujeres.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



- 6) La IESIDH les hará llegar mediante correo electrónico lo siguiente:
- a) Minuta correspondiente de la 19° Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
  - b) Presentación mostrada de la 19va reunión de trabajo de la Comisión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.